



ALBANESI ENERGÍA S.A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de octubre de 2025

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210, Piso 5°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Albanesi Energía S.A. (la “Sociedad”) a efectos de informar que, conforme se desprende del edicto publicado con fecha 25 de septiembre de 2025 en el Boletín Oficial, se ha declarado abierto el concurso preventivo de la sociedad Rafael G. Albanesi S.A. (CUIT 30- 53922225-9).

El concurso de Rafael G. Albanesi S.A. tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se aclara que esta información se presenta únicamente a fin de evitar confusiones en el público inversor, en razón de que Rafael G. Albanesi S.A. y la Sociedad comparten accionistas.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Juan G. Daly

Responsable de Relaciones con el Mercado
Albanesi Energía S.A.